



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 005**, celebrada el **miércoles 18 de mayo de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 102

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 127, del 18 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinados a la ejecución del Programa presentado por la Universidad Mayor - “Mejoramiento de las capacidades técnicas de las prácticas educativas”, Código 40042131-0, versión 3 año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	UNIVERSIDAD MAYOR – Mejoramiento de las capacidades técnicas de las prácticas educativas (40042131-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	409.650
			Gastos administrativos	19.400
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				429.050
31	02	FUENTE FINANCIERA: Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		-429.050

Extendido en Temuco, a 19 de mayo de 2022.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

